



Asamblea General

Quincuagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general

26 de mayo de 1998

Español

Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 52ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 19 de marzo de 1998, a las 10.00 horas.

Presidente: Sr. de Rojas (Venezuela)

Sumario

Tema 95 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

- a) La financiación del desarrollo, incluidas las transferencias netas de recursos entre los países en desarrollo y los países desarrollados (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

Tema 95 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)

a) La financiación del desarrollo, incluidas las transferencias netas de recursos entre los países en desarrollo y los países desarrollados (continuación)

1. El **Presidente** recuerda que, como se indica en el párrafo 4 de la resolución 52/179 de la Asamblea General, el propósito de la continuación del período de sesiones de la Comisión es “solicitar observaciones de los gobiernos sobre las aportaciones que se deberían obtener de un amplio conjunto de interesados, incluidos los participantes de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, así como observaciones en relación con los elementos fundamentales que podrían incluirse en el examen del tema de la financiación del desarrollo, y determinar de qué fuentes podrían obtenerse esas aportaciones”. Durante las consultas oficiosas muchas delegaciones expresaron su deseo de que el tiempo que falta hasta el próximo período de sesiones de la Asamblea General se use para centrar la atención en temas relacionados con la financiación del desarrollo y para preparar el grupo de trabajo que se establecerá en la próxima etapa. Las delegaciones sugirieron que la Comisión organice una serie de reuniones informativas oficiosas con funcionarios de la Secretaría y de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y con personas de fuera de las Naciones Unidas. Se hará todo lo necesario para que dichas reuniones sean lo más interesantes posible, teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo y la necesidad de no entrar en conflicto con otras reuniones que tengan lugar en ese período. Las delegaciones deben hacer llegar sus sugerencias sobre los temas que consideran importante tratar en estas reuniones.

2. La **Sra. Frechette** (Vicesecretaria General) afirma que está convencida de la necesidad de mejorar la imagen y fortalecer el liderazgo de las Naciones Unidas en las esferas económica y social con el fin de fortalecer la Organización como centro protagónico para las políticas de desarrollo y los asuntos del desarrollo. Con el fin de alcanzar tal objetivo, los Estados Miembros deben asegurarse de que su trabajo corresponde con las necesidades de la realidad y de que apunta a ayudar a la Organización a hacer frente a los problemas actuales y los desafíos del futuro. También deben estar preparados para ajustar sus actividades a los objetivos y las prioridades que se han identificado.

3. El fin último de la labor de la Organización en las esferas económica y social es promover el progreso social y

elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad. Para lograr ese objetivo, es fundamental tener presentes temas tan importantes como los mercados financieros mundiales, el libre comercio y los acuerdos regionales, las crecientes corrientes de inversión, los peligros para el medio ambiente y los riesgos para la salud, las posibilidades y los dilemas éticos que crea la revolución de las comunicaciones y los nuevos y poderosos actores sociales, desde los operadores financieros hasta ciertos influyentes grupos de intereses no gubernamentales.

4. Los gobiernos de todo el mundo han estado redefiniendo sus funciones y sus prioridades para ajustarlas a las nuevas realidades y las Naciones Unidas también deben hacer los cambios correspondientes en su trabajo. Así como los nuevos avances han aportado beneficios incontestables, también han traído consigo nuevas inseguridades. Por lo tanto, es necesario examinar de qué manera las Naciones Unidas pueden conciliar las fuerzas creativas del empresariado con las necesidades de los más desaventajados, reconstruir los fundamentos de la cooperación internacional en un mundo crecientemente orientado hacia el mercado, e influir en la toma de decisiones con miras a difundir los beneficios de la globalización. También es importante promover las inversiones en las economías cuyos mercados son demasiado débiles para ser tenidos en cuenta e integrar a los países menos desarrollados a la economía mundial.

5. La Secretaría debe proveer a los Estados Miembros el mayor apoyo posible, entre otras cosas, proporcionándoles un análisis sólido y creíble y sugerencias factibles y creativas para que puedan avanzar. Hay muchos profesionales altamente calificados y dedicados en las diversas secretarías, cuyo talento e imaginación debe ser aprovechado con el fin de servir mejor a los Estados Miembros. Las Naciones Unidas deben convertirse en un punto de encuentro de las mentes más capaces del mundo.

6. El **Sr. Wibisono** (Indonesia), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la Comisión debe buscar un amplio espectro de recursos de aportes y de puntos de vista acerca de los elementos y los temas fundamentales que se deben tratar en las deliberaciones previas al examen de la financiación para el desarrollo al más alto nivel intergubernamental. Para que dicho proceso tenga éxito, debe basarse en el diálogo constructivo y en una amplia participación.

7. Paradójicamente, mientras las necesidades de progreso de los países en desarrollo se han multiplicado a lo largo del último decenio, los recursos financieros disponibles se han reducido rápidamente. La mayor parte de los países en desarrollo dependen de la declinante asistencia oficial para el desarrollo (AOD) como fuente principal de financiación

del desarrollo. En su mayoría, los arduos esfuerzos de los países en desarrollo por ajustar sus economías para atraer capitales privados no han tenido éxito. Desafortunadamente, la AOD ha sido una de las primeras víctimas de la globalización y ha decaído abruptamente en términos reales. La decepción con la ayuda y las restricciones fiscales de los países en desarrollo también han contribuido a esta situación. La reducción de las corrientes de AOD a los países menos adelantados ha tenido un enorme costo en su desarrollo social y económico. Por esta razón, la AOD y su revitalización debe considerarse altamente prioritaria en los preparativos para la reunión internacional intergubernamental de alto nivel.

8. Muchos países en desarrollo que han logrado integrarse a la economía mundial y atraer corrientes financieras privadas han experimentado importantes reveses, debido a la volubilidad de la confianza de los inversionistas y las presunciones y decisiones de quienes administran capitales privados y de las empresas. Así, la naturaleza de las corrientes de capital privados y la mejor forma de aprovecharlas para atender a las necesidades de los países en desarrollo debe convertirse en un tema primordial durante los próximos años. Las fuentes de información para las negociaciones intergubernamentales sobre ese tema no deben confinarse a mecanismos tales como el Grupo de los Siete, sino que deben representar la amplia gama de intereses y necesidades tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo.

9. Mientras el papel de las Naciones Unidas se ha acrecentado, tanto en su alcance como en su complejidad desde los años 60, y se destinan cerca de 5.000 millones de dólares por año al desarrollo social y económico, los recursos básicos para los principales fondos y programas de desarrollo de las Naciones Unidas han decaído fuertemente. Las instituciones de Bretton Woods desempeñan y seguirán desempeñando un papel preponderante en la financiación del desarrollo y deben, por lo tanto, tener una participación destacada en los preparativos de la reunión intergubernamental de alto nivel. Estas instituciones deberán integrarse mejor al sistema de las Naciones Unidas e incrementar su cooperación con los principales programas, fondos y organismos especializados de la Organización.

10. La deuda externa es uno de los principales lastres de la financiación del desarrollo. Según estimaciones recientes, más de la mitad de los países en desarrollo continúa cargando con una deuda impagable que inhibe fuertemente el progreso. Si bien la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados ha sido positiva, no se ha avanzado mucho porque no se pudieron obtener los recursos necesarios para llevar a la práctica tal acuerdo. Desafortunadamente, la gran cantidad de medidas y políticas necesarias para aliviar la carga de la deuda han sido útiles en el corto

plazo, pero no han contribuido a una solución duradera. El Grupo de los 77 y China creen que los acuerdos definitivos de políticas de reducción de la deuda deben ser seriamente considerados, con el fin de acelerar la liberación de recursos financieros para un uso más productivo.

11. En esta era de globalización y de circulación de corrientes financieras sin precedentes, la habilidad de las instituciones de Bretton Woods para manejar eficazmente la economía mundial se ha debilitado crecientemente. Por lo tanto, es fundamental revisar la capacidad y el funcionamiento de estas instituciones de modo que puedan responder en forma efectiva y a tiempo a las crisis financieras ocasionadas por movimientos de capital a gran escala. Las estructuras de adopción de decisiones de estas instituciones deben ser revisadas y democratizadas para así dar paso a la estabilidad en el sistema.

12. Es necesario determinar qué condiciones se requieren tanto internamente como internacionalmente, para crear un ambiente propicio, así como otras medidas de apoyo para movilizar recursos. En primer lugar, se deben coordinar las políticas macroeconómicas. En este contexto, se podría fortalecer el papel del Fondo Monetario Internacional (FMI) para asegurar que las políticas económicas de las economías más poderosas no van en detrimento del crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo. Tales medidas deberían crear un ambiente que fomente las corrientes financieras, contribuya a evitar el riesgo de crisis financieras y asegure la integración efectiva de las economías en desarrollo a los mercados financieros mundiales. Una vía comprobada de fomentar el desarrollo y de integrar efectivamente a los países en desarrollo a la economía mundial es la cooperación Sur-Sur. La reunión de alto nivel debe, por lo tanto, buscar fórmulas para fortalecer la cooperación Sur-Sur, particularmente mediante enfoques tripartitos y flexibles y mediante la participación del sector privado.

13. El concepto de dividendo de la paz se debe reexaminar en la reunión de alto nivel, puesto que el ahorro conseguido gracias a la reducción del gasto militar en los países en desarrollo se puede destinar, ahora, a la cooperación internacional para el desarrollo. El hecho de que sólo una pequeña parte de este ahorro se ha reasignado al desarrollo económico y social en el período posterior a la guerra fría no significa que tales recursos no se pueden emplear en el futuro.

14. A la luz de los múltiples e importantes temas que se consideran en la preparación de la reunión internacional e intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, se deberán celebrar varias reuniones informativas antes de establecer un grupo de trabajo especial. Dichas reuniones deben mantener un claro equilibrio entre las

discusiones en curso y las ideas innovadoras relacionadas con la financiación del desarrollo que puedan presentarse. También se hace necesario establecer un equilibrio entre la cantidad de expertos que representan a los países desarrollados y a los países en desarrollo.

15. El Sr. **Gomersall** (Reino Unido), hablando en nombre de la Unión Europea, los países asociados de Europa Central y Oriental (Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, la República Checa, Letonia, Lituania, Polonia y Rumania) y Chipre como país asociado, dice que algunas conferencias recientes de las Naciones Unidas han tratado la cuestión de la financiación para el desarrollo tanto en relación con sus temas específicos como de manera general. En consecuencia, los nuevos trabajos sobre la financiación del desarrollo deben sentar sus bases en los principios acordados en esas deliberaciones previas.

16. La consideración del proceso de desarrollo y sus amplios objetivos deben comprender todas las posibles fuentes de financiación para el desarrollo, tanto internas como externas. El material compilado y presentado a la Asamblea General de acuerdo con su resolución 52/179 debe abarcar todos los elementos, lo que incluye su papel en el desarrollo y la relación entre ellos. Los gobiernos mismos de los países en desarrollo serían una fuente primaria de información, puesto que la mayor parte de los fondos necesarios para el desarrollo de un país provienen de sus propios recursos. Sería interesante saber qué pasos han dado los gobiernos para poner en práctica estrategias coherentes y completas para usar sus propios recursos y recursos de otras fuentes, en la ejecución de políticas para aliviar la pobreza. También se deben tratar la distribución del ingreso y la concentración del ingreso en los países en desarrollo.

17. Sería útil tratar de obtener los puntos de vista de los países receptores y de los países donantes acerca de cómo alcanzar la mayor eficiencia y efectividad en el uso de los recursos para el desarrollo, lo que incluye la AOD. Se puede disponer de información interesante y valiosa acerca de la movilización de los ingresos fiscales; los mecanismos de seguridad alimentaria; los programas sectoriales de inversión; el manejo de la deuda externa; las políticas en materia de ahorro e intereses y la repatriación de capitales; así como de un ambiente propicio para el comercio, lo que incluye el marco legal, un sector bancario que funcione adecuadamente y un mercado de capitales diversificado. En este contexto, es importante tener presente que la oferta de financiamiento externo, tanto del sector privado como del sector público está considerablemente determinada por las políticas internas, en su conjunto. Los gobiernos de los países en desarrollo deberían poder proporcionar información respecto de sus conversaciones sobre políticas con el Banco Mundial y otras

instituciones. También sería útil contar con información acerca de sus estrategias de desarrollo sostenible, sus políticas de cooperación Sur-Sur y su comercio con otros países en desarrollo en los ámbitos regional y mundial.

18. Considerando el volumen de material, sería mejor centrarse en una pequeña cantidad de países en desarrollo, que incluya a los países menos adelantados, los que podrían ser seleccionados de acuerdo con las recomendaciones de los grupos regionales. También se debe recabar información de los países industrializados. Estos deben ser invitados a proporcionar información no sólo sobre las corrientes de AOD, sino también sobre sus iniciativas bilaterales y multilaterales para el desarrollo, lo que incluye aquéllas orientadas a la estabilización financiera internacional, al mejoramiento del acceso a los mercados para los países en desarrollo y a las medidas para aliviar la causa de la deuda. Asimismo, se les debe pedir que describan sus avances en el logro de la meta del 0,7% de su producto nacional bruto en AOD y, si procede, las limitaciones que encuentran al respecto.

19. También se debe conseguir información sobre corrientes financieras privadas de los gobiernos de los países industrializados y de los organismos que representan el sector privado, lo que incluye los organismos de crédito a la exportación y de garantía de la exportación, bancos e instituciones que se ocupan de las inversiones de cartera y de la inversión directa. Se debe preguntar a los gobiernos y a los grupos de gobiernos de países donantes qué están haciendo para coordinar sus políticas hacia los países en desarrollo; el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE y, en lo que se refiere al alivio de la deuda, el Club de París y el Club de Londres también pueden proporcionar información útil al respecto.

20. Las instituciones multilaterales deberían poder contribuir en toda una serie de temas, dependiendo de su experiencia, y el FMI debería poder ofrecer orientación sobre cuestiones más amplias, entre las que se cuenta la posibilidad de aumentar las corrientes del sector privado. También se deben considerar ideas innovadoras para generar recursos para el desarrollo. Las instituciones multilaterales deben evaluar los posibles desafíos y oportunidades, lo que incluye las formas en que los países en desarrollo pueden aprovechar las posibilidades que ofrece la globalización y las medidas para minimizar cualquier impacto negativo potencial; también deben analizar las razones por las cuales algunos países en desarrollo han tenido éxito en atraer inversión extranjera. Las instituciones académicas, los grupos de expertos, las organizaciones no gubernamentales, y otras organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas centradas en los temas del desarrollo, también pueden hacer aportaciones útiles.

21. El **Sr. Richardson** (Estados Unidos de América) dice que su Gobierno está profundamente comprometido con el establecimiento de una nueva alianza mundial para el desarrollo. La preparación del grupo de trabajo especial de composición abierta, a la Asamblea General decidió crear su resolución 52/179, se debería dar lugar a la revisión del actual pensamiento sobre la cooperación, el desarrollo y la financiación.

22. Es importante determinar lo que ha resultado eficaz y lo que no lo ha sido. La AOD ha aportado muchos beneficios a lo largo de los últimos 20 años, aunque actualmente está en decadencia. Es importante buscar fórmulas para mejorar la asistencia bilateral tanto como la multilateral, con el fin de alcanzar metas de desarrollo mundiales. También es necesario examinar las formas de atraer corrientes financieras privadas a un creciente número de países y considerar formas de integrar el sector privado de manera más estratégica en el programa de desarrollo de los países. Al mismo tiempo, es importante ayudar a los gobiernos a movilizar recursos internos y a usar mecanismos financieros innovadores.

23. También se debe procurar la participación de una gran cantidad de interesados con el fin de aclarar los respectivos papeles del Gobierno, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en la promoción del desarrollo mundial. Los Estados no deben tratar de hacer lo que los mercados mundiales pueden hacer mejor, pero pueden tomar medidas para asegurarse de que estos mercados operen eficientemente. La Asamblea General, desde luego no es el único foro donde se discute la financiación del desarrollo y gran parte de su trabajo se hace en forma paralela con el de los órganos rectores de las instituciones financieras internacionales y de otras instituciones. Su delegación, por lo tanto, apoya la propuesta de realizar seminarios informales con la participación de bancos multilaterales de desarrollo, organizaciones regionales, organismos de ayuda bilateral, el sector privado, organizaciones no gubernamentales y gobiernos de países en desarrollo.

24. El **Sr. Kolby** (Noruega) dice que el enfoque de la financiación del desarrollo debe ser amplio y flexible y debe centrarse en las necesidades de los países menos adelantados. Cualquier mecanismo nuevo o innovador para proveer fondos debe ser complementar la AOD y no reemplazarla. Junto con ello, los países receptores deben estar dispuestos a fijar prioridades apropiadas y a aplicar las correspondientes medidas en sus políticas nacionales.

25. El programa mundial que se ha acordado en las recientes conferencias mundiales y en las reuniones en la cumbre ha generado muchas e importantes nuevas actividades en las Naciones Unidas. Sin embargo, los Estados Miembros que

han acordado tales actividades carecen de la voluntad política para financiarlas. En el futuro, las negociaciones acerca del financiamiento deberán sostenerse en forma paralela con el examen de las propuestas de nuevos programas y los fondos que se necesiten adicionalmente deberán provenir principalmente de los países cuyas contribuciones actualmente no son proporcionales con su capacidad de pagar, y no tanto del pequeño grupo de países donantes tradicionales. La ampliación del grupo de donantes incluidos los fondos del sector privado, también se debe considerar en el contexto de los mecanismos y fondos nuevos e innovadores. Al respecto, el orador recuerda el debate que tuvo lugar en el período de sesiones sustantivo de 1997 del Consejo Económico y Social y el informe del Secretario General que figura en el documento A/52/203. En la preparación de la documentación para el quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, la Secretaría debería recurrir a los muchos estudios sobre el desarrollo que se han llevado a cabo en todo el mundo. Su delegación acoge con especial beneplácito el establecimiento de la Oficina de Financiación del Desarrollo y espera con interés sus contribuciones.

26. El **Sr. Konishi** (Japón) dice que su Gobierno acoge con beneplácito las consultas sobre financiación del desarrollo como una oportunidad potencial para fortalecer el consenso mundial en favor del desarrollo y hace hincapié en la necesidad de evitar los enfrentamientos y adoptar un enfoque constructivo. Es importante asegurar, no sólo que se destinen suficientes recursos para el desarrollo, sino también que se usen de la forma más apropiada y eficiente posible. Su delegación aprueba el establecimiento de una cuenta para el desarrollo y espera que los Estados Miembros sean capaces de acordar sus modalidades y procedimientos de uso, de manera que se pueda llevar a la práctica programas específicos tan pronto como sea posible en todo el sistema de las Naciones Unidas.

27. El debate sobre la movilización de recursos debe abarcar todas las posibilidades, lo que comprende los recursos internos, la inversión extranjera directa y la AOD, así como ideas nuevas e innovadoras. Si bien las restricciones económicas han obligado a reducir en un 10% la ayuda del Japón para 1998, el Gobierno reconoce que la AOD sigue siendo una fuente importante de financiación del desarrollo y ha hecho todos lo necesario para minimizar el impacto de esta reducción. Sin embargo, las críticas de los medios de comunicación hacia el Gobierno, producto del fracaso de algunos proyectos de AOD, han disminuido el apoyo interno para tal asistencia. Los países en desarrollo, a su vez, sostienen que los países donantes, a menudo, intentan imponer sus propios programas y las soluciones de avenencia a que se llega no satisfacen a ninguna de las partes.

28. Con el fin de tratar estos problemas, es necesario encontrar formas de mejorar la ejecución nacional de los programas de desarrollo, asegurarse de que los países en desarrollo los consideren como propios y aumentar la coordinación entre la comunidad donante y los países receptores. Además, su delegación insta a que se adopte un enfoque basado en los resultados, que consistiría en seleccionar una cantidad limitada de indicadores mediante los cuales se evaluaría el éxito de la actividad de desarrollo conjunta y a que se encaucen los recursos en consecuencia. Tal enfoque de las actividades de desarrollo debería aumentar la probabilidad de alcanzar los mejores resultados posibles. Si se mejora notoriamente la eficiencia, a su vez, se fomentará el apoyo interno para la AOD en otros países donantes.

29. También se debe prestar atención a los aspectos negativos de las corrientes de capital privado, a saber, la inestabilidad y la concentración de éstas en una pequeña cantidad de países. Si bien el ambiente interno es un factor clave para determinar el grado de intervención del sector privado, valdría la pena estudiar la posibilidad de usar la AOD para promover la participación del sector privado. En consecuencia, su delegación propone que la Comisión vea cómo los países que han logrado una reactivación económica han movilizad recursos internos y externos, han dado prioridad al gasto para el desarrollo y han creado vínculos entre el sector privado y el sector público. Se debe dedicar una reunión informativa al estudio del caso de un país que ejemplifique esta estrategia.

30. El **Sr. Escovar Salom** (Venezuela) dice que la creación de un sistema financiero internacional estable que garantice la participación activa de los países en desarrollo en la economía mundial y en los mercados financieros internacionales es uno de los principales objetivos de la globalización y requiere del desarrollo de una estructura financiera capaz de garantizar corrientes financieras oficiales y privadas hacia los países en desarrollo. El Grupo de los 24 ha hecho hincapié en la necesidad urgente de establecer un grupo de trabajo que permita a los países en desarrollo y a los países desarrollados examinar temas tales como la capacidad de las instituciones financieras internacionales para atender a los desafíos de la globalización, la necesidad de una mayor participación de los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones de estas instituciones, estrategias para crear sistemas nacionales que protejan a los sectores más vulnerables de la población en los países en crisis y mecanismos de control efectivos de las políticas que afectan las variables financieras y monetarias internacionales fundamentales. Este debate debe tener lugar en el seno de las Naciones Unidas.

31. Todo debate serio sobre la financiación del desarrollo debería abarcar los principales aspectos de la cooperación

internacional para el desarrollo e incluir las corrientes de capital privado y oficial, la deuda externa pública y privada, la reforma del sistema financiero y monetario internacional, los mecanismos para la creación de un entorno internacional favorable y la consideración de fuentes nuevas e innovadoras de financiación del desarrollo.

32. La reforma del sistema monetario y financiero internacional es central para este debate, debido a que el mundo ha cambiado considerablemente desde 1944, año en que se establecieron las instituciones de Bretton Woods. Sin embargo éstas no han sabido adaptarse, tampoco han comprendido que como resultado de la globalización económica y financiera, un número cada vez mayor de países en desarrollo ocupan un papel fundamental en la economía mundial y, por lo tanto, su influencia en las economías de los países desarrollados es considerable. De acuerdo con el Banco Mundial, para el año 2010 los países en desarrollo tendrán una participación del 56% en el consumo mundial y del 57% en la formación de capital en el mundo. Los temas económicos internacionales deben ser debatidos en las Naciones Unidas, no deben quedar en manos de la tecnocracia internacional que no está preparada para tratar estos problemas, cuya complejidad va más allá de las simples cuestiones técnicas. Además, el debate económico es esencialmente un debate político y todos los Estados deben poder participar para defender sus propios intereses.

33. En los años 80, el debate sobre los temas financieros y monetarios se había trasladado de las Naciones Unidas a las instituciones de Bretton Woods que a pesar de ser altamente técnicas y especializadas, no siempre acertaron en la forma de tratar las repercusiones políticas y sociales de la situación financiera internacional. La crisis mexicana y más recientemente la crisis asiática demostraron que la forma de operar del sistema financiero y monetario internacional dista mucho de ser perfecta, entre otras cosas, porque el sistema no es representativo de la comunidad internacional en la cual la participación de los países en desarrollo en la economía mundial es cada vez mayor y también, debido a que está constantemente sometido a la influencia de poderosos sectores financieros.

34. El **Sr. Canchola** (México) dice que es importante que la Comisión identifique las cuestiones que deben ser consideradas y debatidas con el fin de aclarar los conceptos y superar las diferencias en los campos de la cooperación internacional y de la acción para el desarrollo. Los temas relacionados con la financiación del desarrollo cubren una amplia variedad de cuestiones interrelacionadas, entre las que se cuentan la inversión, la deuda, el ahorro, las políticas fiscales, los productos básicos y la asistencia oficial para el desarrollo. Los documentos elaborados por la Secretaría para ser exami-

nados en una reunión intergubernamental de alto nivel deben abordar estas cuestiones de forma amplia e integrada y deben incorporar los aportes de los gobiernos sobre tales temas.

35. Con tal objeto, la Secretaría debe preparar un estudio sobre las fuentes actuales de financiación del desarrollo en el que se haría un inventario de la procedencia de los recursos y se distinguirían las fuentes más importantes de cooperación financiera para el desarrollo. En forma paralela, se debe llevar a cabo una revisión institucional de las organizaciones internacionales vinculadas a la financiación, particularmente de las instituciones de Bretton Woods y de sus mecanismos de adopción de decisiones. Cabría, entonces, hacer un análisis institucional para determinar cuáles son los organismos del sistema de las Naciones Unidas que participan en actividades de financiación.

36. El **Sr. Sharma** (India) dice que el proceso iniciado con la aprobación de la resolución 52/179 de la Asamblea General ofrece una oportunidad histórica para centrarse en el tema crucial de la financiación del desarrollo y para dar a las Naciones Unidas nuevos recursos para cumplir las funciones que les encomienda la Carta en el área del desarrollo. También sería útil contar con aportes de una gran variedad de fuentes, lo que incluye a los gobiernos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Banco Mundial, las organizaciones no gubernamentales y organizaciones académicas.

37. Se deben analizar las diversas razones de la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y se deben tomar medidas para detener ese descenso. También se debe analizar y comprender mejor la naturaleza, la distribución, la composición y los términos y condiciones de las corrientes de capital privado, no sólo para cerciorarse de que estén en consonancia con el consenso internacional actual sobre el desarrollo, sino también que correspondan a las necesidades y las prioridades de los países en desarrollo.

38. La inestabilidad de las corrientes de capital de corto plazo y las medidas para detener este fenómeno, también deben estudiarse más a fondo. El estudio debería referirse, entre otras cosas, al papel de una política macroeconómica interna acertada, la forma de reducir los cambios abruptos en la dirección de las corrientes, las tan necesitadas políticas y medidas regulatorias internacionales, así como a la coherencia en las políticas macroeconómicas, particularmente entre las economías más importantes del mundo. La conmoción que ha tenido lugar en Asia oriental ha puesto de manifiesto la necesidad de atender a los desafíos de la globalización y de la liberalización, incluso en tiempos de crisis.

39. El argumento de que los países en desarrollo deben generar ellos mismos los recursos para su desarrollo desesti-

ma el hecho de que ya dependen principalmente de su ahorro interno para financiar la inversión para el desarrollo. Este argumento también pasa por alto las distorsiones de la disponibilidad de recursos que se produjeron en el sistema de comercio internacional, especialmente como consecuencia de la aplicación de los acuerdos concertados en la Ronda Uruguay. Otro motivo de gran preocupación es la progresividad arancelaria, es decir, la fijación de aranceles más altos a los bienes manufacturados que a las materias primas, lo que condena a los países en desarrollo a la inestabilidad de los mercados de exportación de productos primarios, donde los precios reales decaen, y los disuade de incorporar valor agregado a sus productos de exportación. Sería sumamente útil contar con estudios sobre cuotas y aranceles. También se necesita estudiar más las cuestiones institucionales y sistémicas, centrándose en la relación entre la financiación que aportan las Naciones Unidas y la que aporta el sector privado.

40. El lapso entre el término de la continuación del quincuagésimo segundo período de sesiones y el inicio del quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General se podría emplear para preparar las deliberaciones de la Comisión en el Grupo de Trabajo que se establecerá de acuerdo con la resolución 52/179 de la Asamblea General. Se podría informar a la Comisión sobre los procesos en curso y se podrían complementar tales informaciones con mecanismos tales como grupos de trabajo.

41. El **Sr. Duval** (Canadá), dice que, incluso en época de austeridad fiscal, su Gobierno ha decidido recientemente mantener su aporte a los fondos y programas de las Naciones Unidas en los mismos niveles que en 1997, lo cual demuestra el firme compromiso de su Gobierno con el proceso de globalización. Recientes acontecimientos de la economía internacional han demostrado la necesidad de considerar tanto los aspectos positivos como los negativos de los mecanismos de financiación del desarrollo. Mientras los países se preocupan justificadamente de los costos de ajuste a corto plazo que entraña una mayor apertura de sus mercados, la integración a la economía mundial sigue siendo una estrategia poderosa para alcanzar el desarrollo. Esta es la mejor forma de asegurar la sostenibilidad del financiamiento. Su delegación está dispuesta a conversar sobre la movilización de capital de fuentes tradicionales y nuevas y espera que se examinen las formas en que se podría utilizar la AOD para atraer más inversiones y promover el desarrollo. También se debe dar lugar a deliberaciones sobre las formas de promover un ambiente interno propicio para la inversión, lo que incluye una reforma al sector financiero, y sobre el avance y la naturaleza de la liberalización. La Comisión debe revisar, asimismo, estrategias para promover la competitividad

internacional de las empresas y las microempresas nacionales.

42. Sin embargo, el desarrollo va mucho más allá del aumento del capital físico. También implica reducir la brecha del conocimiento entre los ricos y los pobres, tanto dentro de los países como entre ellos. En efecto, un estudio reciente del Banco Mundial sobre 192 países concluyó que los aportes al desarrollo de recursos humanos se cuentan entre las contribuciones más importantes al crecimiento.

43. El financiamiento, por lo tanto, no es un fin en sí. Una rápida recuperación del crecimiento macroeconómico que dejara de lado a los problemas sociales no contribuiría al desarrollo sostenible. Lo que deben hacer los países es equilibrar la inversión en crecimiento y la inversión en capital humano y social, incluso aunque el acelerado ritmo de la globalización económica parece aumentar las tensiones entre ambas. A juicio de su delegación, las deliberaciones de la Comisión deben concluir con recomendaciones acerca de cómo los países y su gente pueden cumplir las metas y objetivos relativos a las necesidades humanas básicas establecidos en las recientes conferencias de las Naciones Unidas. El debate debe centrarse en tres aspectos: un ambiente internacional propicio, un ambiente nacional abierto y transparente; y opciones para financiar el progreso social. Además, durante los debates, se debe prestar particular atención a aquellos países que tienen más dificultades para atraer capitales, en especial los países menos adelantados y los países del África al Sur del Sáhara.

44. La Comisión también debe recurrir a todos los procesos en curso en otras partes del sistema. Al respecto, su delegación apoya la idea del grupo de trabajo. Es conveniente que sean expertos que participan en la ejecución de la gran variedad de opciones de financiación para el desarrollo, quienes den a conocer estas opciones a las delegaciones. Finalmente, su delegación también es partidaria de que el trabajo de la Comisión se encare en forma cooperativa y se prepare un documento con aportes de la Secretaría y de las delegaciones.

45. El **Sr. Hughes** (Nueva Zelandia) dice que la AOD puede jugar un papel importante en la promoción de un ambiente en el cual la inversión extranjera directa pueda llegar a los países menos adelantados y menos capaces de atraer apoyo del sector privado. En efecto, Nueva Zelandia ha aumentado su gasto en AOD en más de un 25% en los últimos tres años. El monto del presupuesto total de AOD que Nueva Zelandia destina al sistema de las Naciones Unidas se ha incrementado en 58% en este mismo período. El papel de la AOD es promover un ambiente propicio y apoyar el desarrollo de infraestructura y el establecimiento de capacida-

des en áreas que no pueden atraer al sector privado, tales como la educación básica y la salud. En la AOD en el Pacífico Sur Nueva Zelandia está haciendo más hincapié en estas dos áreas. Sin embargo, la AOD pierde cada vez más importancia en relación con otro tipo de contribuciones, dentro del total de las corrientes de capital hacia los países en desarrollo.

46. La inversión extranjera directa, principal fuente de las corrientes financieras privadas hacia los países en desarrollo, desempeña un papel fundamental en el desarrollo. También constituye una fuente significativa de transferencia de tecnología y de ayuda en la creación de mercados de exportación. Un problema fundamental es encontrar formas en que la comunidad internacional pueda ayudar a los países en desarrollo a atraer más inversión extranjera y cerciorarse de que el papel que cumplen estas inversiones en sus economías sea beneficioso y sostenible.

47. Una buena gestión de los asuntos públicos es crucial para crear un ambiente propicio para atraer corrientes financieras privadas. Una correcta planificación del desarrollo requiere de una más amplia participación comunitaria, lo que incluye a la sociedad civil. También es fundamental tratar los temas de género y los temas sociales. La inclusión de estos factores contribuye a superar algunas de las limitaciones de anteriores iniciativas internacionales sobre el ajuste estructural.

48. Existe una necesidad creciente de buscar mecanismos innovadores para financiar el desarrollo. La comunidad del desarrollo, incluidos los organismos de asistencia de las Naciones Unidas, debe estar preparada para aprovechar el surgimiento de muchas modalidades nuevas de financiación del desarrollo. La clave para atraer ayuda de los gobiernos donantes radica en la habilidad de demostrar que cierto programa es eficaz, está bien orientado y es capaz de producir los resultados esperados. Nueva Zelandia es firmemente partidaria de transferir una parte significativa de su asistencia oficial para el desarrollo a través de instituciones multilaterales. Sin embargo, ello depende de la habilidad del sistema multilateral de mejorar la relación costo-eficacia de sus operaciones y de demostrar una mejor coordinación y cooperación con otros actores.

49. El **Sr. Sfeir-Younis** (Banco Mundial) dice que el debate sobre la financiación del desarrollo debe centrarse en una teoría sobre el papel y el alcance de la cooperación para el desarrollo. La financiación del desarrollo se debe considerar a la luz de una serie de documentos que la comunidad internacional ya ha suscrito, tales como Un programa de paz y Un programa de desarrollo. Además, es necesario establecer prioridades entre los distintos temas.

50. Un crecimiento neto de los recursos financieros no puede, por sí solo, producir mayores cambios en las políticas nacionales, regionales y mundiales. El crecimiento del capital humano, natural, institucional y cultural es un elemento profundamente determinante de la marcha del desarrollo. La disponibilidad de más dinero, sin tomar en cuenta la cantidad y la calidad de estas formas de capital, no producirá ningún resultado. En este contexto, recientes estudios acerca de la creación de riqueza y la formación de capital en una gran cantidad de países han demostrado la importancia vital del desarrollo del capital humano.

51. En los problemas y cuestiones financieras que deben enfrentar los países en desarrollo influye claramente un conjunto considerable de temas no financieros, por ejemplo, la capacidad institucional, la eficiencia del sistema bancario y la eficacia del marco jurídico.

52. La eficacia del desarrollo es esencial. Especialmente, cabe centrar la atención en la intrincada interacción entre la expansión de la oferta de recursos financieros y la acumulación de otras formas de capital que participan en el proceso de desarrollo. Finalmente el debate no debe apuntar únicamente a la obtención de más dinero. El desafío consiste en encontrar formas nuevas e innovadoras de financiación y en comprender, por ejemplo, el papel que los cambios en las políticas juegan en la acumulación de capital financiero, así como en estar atento al desvío y al derroche de recursos financieros.

53. El debate debe apuntar al menos a tres grandes aspectos: aquellos relativos a las políticas, los institucionales y los operativos. Al tratar esos aspectos es fundamental hacer hincapié en las políticas nacionales y en su papel en la determinación de una gran variedad de resultados en el desarrollo. Esto se aplica en particular a temas como la prevención de una crisis y la reforma institucional interna.

54. El debate intergubernamental sobre la financiación del desarrollo puede centrarse, entre otras cosas, en la integración económica y la integración financiera; el aumento de la eficacia de la asistencia, la globalización y la disminución de la AOD; la creación de opciones efectivas que reemplacen la dependencia de la ayuda y el fortalecimiento de la economía mundial; y la deuda externa y la expansión de la donación como medio de financiación.

55. El Sr. Kamal (Pakistán) dice que la razón de que no se pueda alcanzar la paz mundial es que no se reconocen los factores socioeconómicos que están en el origen de los conflictos. Desafortunadamente, muchos lugares del mundo siguen en pleno conflicto y la lucha por el desarrollo pierde terreno. Aumenta la marginación tanto a nivel internacional como nacional y miles de millones de personas no tienen

acceso a los frutos del progreso. La comunidad internacional debe responder a la necesidad urgente de cooperación internacional en el campo del desarrollo y prestar especial atención a la provisión de fondos para el crecimiento económico de los países en desarrollo.

56. Si bien se ha reconocido ampliamente la necesidad de tal inversión, se ha hecho poco. Desde 1992, la AOD ha disminuido en 16% en términos reales, lo que hace más difícil reducir la pobreza a niveles aceptables. Mientras en 1995, las corrientes de AOD hacia los países en desarrollo y las organizaciones multilaterales aportaron 59.000 millones de dólares, en 1996 estos aportes descendieron a 55.000 millones de dólares. Si esta tendencia decreciente se mantiene, en el año 2012 la AOD habrá dejado de existir. Es fundamental revertir esta situación, puesto que la AOD es una fuente vital de recursos para los países más pobres, que reciben corrientes comerciales insignificantes.

57. Aunque la inversión privada ha aumentado de manera espectacular, tiende a concentrarse en los lugares que menos la necesitan; actualmente, el 80% se destina a una pequeña cantidad de países, mientras los países más pobres casi no la reciben. Por otra parte, este tipo de inversión es sumamente inestable; la reciente crisis en Asia oriental ha demostrado la fragilidad del crecimiento económico que se alcanza por estos medios. Se está llegando a un consenso en el sentido de que hay que mejorar la regulación y el control de las corrientes de capital privado.

58. Los niveles insostenibles de deuda externa son una amenaza seria para el crecimiento económico a largo plazo, puesto que no sólo consumen buena parte de la financiación para el desarrollo, sino que también desalientan la inversión privada. Si bien se han adoptado iniciativas para resolver el problema de la deuda externa en los países más pobres, se necesitan otras iniciativas para encontrar una solución equitativa, beneficiosa para el desarrollo y duradera para los países de ingresos más bajos y de ingresos medios.

59. La falta de fondos para el desarrollo se ha agravado con la tendencia de las instituciones existentes a obstaculizar los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo. El sistema financiero internacional no fue capaz de prever la crisis que aqueja a Asia oriental. Además, los planes de reforma de las políticas del Fondo Monetario Internacional son claramente inadecuados y los bancos multilaterales de desarrollo han perdido el sentido de orientación. En esta era de globalización y de corrientes financieras sin precedentes, la capacidad de las instituciones de Bretton Woods para dirigir la economía mundial se ha debilitado. Se deben hacer reformas que permitan estrechas consultas entre esas instituciones y los Estados Miembros de las Naciones Unidas, para así aumentar

su capacidad de responder a las necesidades de los países en desarrollo y lograr una representación más equitativa de los países en sus directorios. La próxima reunión del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods debería fijar la pauta de futuras consultas.

60. Pakistán considera alentador el concepto de “dividendo de la paz”, planteado por el Secretario General, y espera que tal promesa se cumpla. Por otra parte, aunque los programas de las Naciones Unidas han aumentado, los recursos básicos para financiarlos han disminuido, tendencia que se debe revertir. Por último, su delegación apoya plenamente el documento presentado por el Grupo de los 77 y China acerca de la financiación del desarrollo.

61. El **Sr. Cho Chang Beom** (República de Corea) dice que las deliberaciones que tradicionalmente han tenido lugar en las Naciones Unidas en relación con la movilización de fondos y de recursos para el desarrollo han estado restringidas por la ausencia de representantes de las instituciones financieras pertinentes. El Grupo de los 77 y la Unión Europea ya han esbozado los temas principales.

62. La liberalización financiera es un elemento determinante en el proceso de desarrollo y, especialmente, en cuanto a las corrientes financieras privadas. Tal como se ha expresado en diversas reuniones de expertos, la crisis financiera de Asia oriental tendrá consecuencias de largo alcance en las políticas en materia de corrientes de capital privado para el mundo en desarrollo. Su delegación estima que un factor importante para la financiación del desarrollo es identificar elementos que faciliten una transferencia sostenida y segura de capitales al mundo en desarrollo y que, al mismo tiempo, eviten la inestabilidad y el riesgo de otras crisis. La actual crisis en Asia oriental simplemente señala que el mundo transita de un modelo de desarrollo basado en un uso intensivo de la mano de obra y los recursos a un modelo de uso intensivo del capital. Desafortunadamente algunas de las nuevas economías emergentes han sido las víctimas de esta transición. Mediante acuerdos regionales para fortalecer a los bancos regionales y estrategias financieras regionales se debería mejorar la capacidad crediticia del mundo en desarrollo. Además, la cooperación Sur-Sur que cuenta con el apoyo de los países en desarrollo, podría resultar útil para movilizar recursos.

63. Finalmente, el orador destacó que los funcionarios gubernamentales del ámbito financiero, los representantes de instituciones multilaterales e instituciones financieras privadas deben participar en el grupo de trabajo especial de composición abierta que se establezca en cumplimiento de la resolución 52/179 de la Asamblea General. La cercanía de Wall Street con las Naciones Unidas puede facilitar un debate realista y práctico.

64. El **Sr. Relang** (Islas Marshall) dice que la forma de financiar las actividades de desarrollo de los países en desarrollo es un problema que enfrenta la comunidad internacional desde hace largo tiempo. Actualmente, su país recibe menos asistencia oficial para el desarrollo y menos rentas e indemnizaciones de las que recibía anteriormente en virtud de tratados internacionales. Los pequeños Estados insulares en desarrollo todavía deben encontrar la forma de atraer corrientes financieras privadas que no agudicen su vulnerabilidad.

65. Su Gobierno ha finalizado recientemente un plan nacional de desarrollo, llamado Programa de Inversión del Sector Público y ha comenzado a recoger observaciones acerca de los proyectos que contiene. Este plan tiene por objeto complementar el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, no reemplazarlo, puesto que éste sigue siendo una guía importante para los proyectos de desarrollo regionales e internacionales. A este respecto, su delegación tiene puestas sus esperanzas en la reunión de los pequeños Estados insulares en desarrollo con los gobiernos donantes que se celebrará durante el año.

66. El **Sr. Simonović** (Croacia) dice que la cooperación internacional es crucial para el futuro crecimiento y desarrollo de los países menos adelantados, de los países en transición y de los países en la etapa posterior a un conflicto. Por consiguiente, su delegación acoge con beneplácito la creación de un foro para proseguir el examen de la financiación del desarrollo, tal como se establece en la resolución 52/179 de la Asamblea General. El Secretario General bien ha señalado que el desarrollo internacional se debe basar en la colaboración antes que en intereses contrapuestos. Las inversiones de capitales privados a menudo están orientadas a obtener un rendimiento rápido, meta a veces incompatible con los objetivos de largo plazo del desarrollo sostenible.

67. La responsabilidad de la comunidad internacional hacia los países en la etapa posterior a un conflicto no debe terminar con el establecimiento de la paz, sino que debe comprender la reintegración económica con miras a reforzar y mantener la estabilidad. Croacia enfrenta los complejos desafíos de la remoción de minas, la reconstrucción y el desarrollo. Aunque quisiera depender de su propia capacidad y de sus propios recursos, requiere asistencia para el desarrollo para revitalizar su economía. El Gobierno celebrará con la asistencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y de la Unión Europea, una conferencia de promesas de contribuciones para la reconstrucción y el desarrollo, que se centrará en los procedimientos para el retorno de las personas desplazadas. Croacia intenta atraer financiación para el desarrollo, tanto del sistema de las

Naciones Unidas como de fuera de éste; las Naciones Unidas, que están dedicadas a la causa de la paz, no sólo en los Balcanes, sino también en muchas otras regiones del mundo, deben seguir apoyando a los países en la etapa posterior a los conflictos con el fin de asegurar que tengan un desarrollo estable y sostenido.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.